

Los telegrafistas y "El Liberal,"

Ya menos veladamente, que en su número anterior, nuestro colega "El Liberal" continúa haciendo la causa de los telegrafistas; y si últimamente hubiera sido para mantener su criterio, favorable a esa actitud, y hubiera tenido la valentía de sostener ese estado de rebeldía, se cree que la campaña obedecía a un criterio subjetivo, que al fin, equívoco y todo, puede ser merecedora de respeto.

Pero "El Liberal" toma otros derroteros menos francos, y como es lógico más en pugna con la razón y la justicia.

Supone que es un desdoro para los ingenieros civiles el desempeñar las funciones de los empleados de teléfonos, por ser estos de inferior categoría.

Para "El Liberal" restablecer la comunicación telefónica y telegráfica en estas anormales circunstancias no es propio de altos funcionarios.

Desconoce el colega que al proceder de ese modo los ingenieros civiles no lo hacen por perjudicar a una clase y menos por servir este ni el otro ideal político.

Lo hacen, y ello es lo que más le ha conquistado el aplauso sincero del país, porque conscientes de sus deberes ciudadanos, y en aras de un patriotismo sincero, no pueden consentir que se entronice la anarquía, ni arriesgar esos gémenes de disolución social, que llevarían rápidamente a la ruina de España.

Desliza una especie "El Liberal" que nosotros documentamos del modo más categórico. Dice que algunos de esos ingenieros se muestran disgustados y protestan de la misión que les ha confiado el Estado, y nosotros afirmamos precisamente lo contrario.

Todos ellos se han prestado gustosamente a restablecer la normalidad, impulsados por los nobísimos sentimientos que hemos expuesto anteriormente.

Quisiendo por lo visto "El Liberal" abrir un camino nuevo para que

se hiciera cierta disconformidad entre estos meritorios auxiliares de la tranquilidad pública, echó mano a ese recurso del disgusto sin reparar que lo único que en estos momentos pueda distinguirse, es que se les supone capaces de obrar de modo distinto de como lo reclama su acendrado patriotismo.

No es claramente una flor la que echa el colega a la pericia de los ingenieros cuando les supone menos enterados del funcionamiento de los aparatos telefónicos y telegráficos, poniendo por encima de sus estudios y de su práctica la de unos funcionarios que ostentan solo esta última condición.

Y es que "El Liberal", cuando se sale del círculo de la razón no para ni en las consecuencias absurdas.

En su deseo de justificar la actitud de los telegrafistas enfoca la cuestión hacia otro objetivo no menos lamentable.

Asegura el colega que la protesta de esos funcionarios más que contra nuestro ilustre paísano se dirige contra otros organismos del Estado, que hasta ahora permanecieron siempre alejados de la contienda sirviendo siempre con los mejores servicios al Estado y sin disfrutar de los pingües sueldos que tienen los que ahora se muestran en rebeldía.

¡Ojalá y a todos los funcionarios les les pudiera exigir el cumplimiento de su deber como se le exige a estos otros con quienes se les pretende presentar en pugna!

A un militar que se resiste a una orden de la superioridad se le imponen los más duros correctivos; a esos otros que se declaran en abierta rebeldía, no solo no se les castiga sino que se les recompensa con mayores sueldos.

¿Como puede ser que eso lo desconozcan aun los mismos que ahora están tan apasionados?

El colega hubiera hecho mejor obra no encizajando la cuestión si no poniéndose al lado de justicia y de la razón.

Pocos momentos después entraban en la pista las carrozas, coches y automóviles que habían de tomar parte en la Batalla.

Cuanto se diga del arte y buen gusto que ha presidido la construcción de carruajes, es poco. Puedo asegurarse que ha sido uno de las mejores Batallas que se han celebrado. Nuestros artistas y nuestros jardineros han demostrado de una vez que no tienen rival.

El número de coches que ha tomado parte en la Batalla y el espacio de que disponemos nos impiden dar detalles de cada uno de los que desfilaron por la pista; bien merecen, pero afortunadamente pocos fueron los murcianos que se quedaron sin ver tan incomparable fiesta.

No limitaremos a dar una relación de todos los carruajes.

Carrozas

Las que han asistido a la Batalla eran las siguientes:

«Una mosca», del diputado « Cortes de Angel Guirao. La tripulaban Teresitas Ciemaras, Delina y María Teresa Guirao Almansa y Angeles Uvencia. De postillones iban don Manuel Rodriguez Vita y don Angel Guirao Almansa. El precioso proyecto es del señor Guirao Greda y lo ha ejecutado don José María Sarrá.

«Kiosco chino», de don Adolfo Ceño. Lo tripulaban Encarnación Serret y Clemente, Elena Serret, Spotorno y Emilia Díez de Revenga. El proyecto es de Sánchez Verastines y el jardinero don Antonio María.

«Timero de Talavera», de don Carlos Soriano. Tripulado por las señoritas de Castillo Soriano y Antolín. Proyecto de Miralles y jardinero González.

«Capricho japonés» de don Herenegildo Lumeras. Tripulado por las señoritas María Barber, Elena Ruiz, Carmen Meseguer, Anita Inglada, niñas Rosita Meseguer Fuente Gueña, Teresita Belmar y Remedios Lumeras. Proyecto y ejecución de don Adolfo Hernández.

«Ovris», de la sociedad La Peña. Tripulado por Carmen y Luisa Serret Spotorno, Paloma Fontes, Angélica García Germán y señorita de Miñana. Proyecto de Sánchez Moratino y jardinero María.

«Rosas y fresas» del Casino. Tripulado por las señoritas de Seiquer Lora, Aguilera, Lasheras y Brugarolas. Proyecto de Pizarro y jardinero González.

«Torreta castellana», del Circulo de Bellas Artes. Proyecto de Miralles y jardinero González. Va tripulado por Rafaela Pérez Gomez, Carlota Arnez, Roserita Martínez Reverte, María Hidalgo, Margarita Arnez, María García Martínez, Remedios Espá, Concha González y Mercedes Meoro.

«Agustina de Aragón», del Tiro Nacional. Proyecto y ejecución de Anastasio Martínez. Tripulada por la señorita de Martínez, Concha Moreno, Teresa y María Rubio, Encarnación Hidalgo y Matilde Brugarolas.

«Fantasía», del Ayuntamiento. Ejecutado por Adolfo Hernández. Lo tripulan Carmen, Pura, María y Everilda Rivera Muñoz, y Dolores, Carmen y Concha Velasco.

«Capricho», de don Antonio Ciemaras Valero. Se presenta fuera de concurso. Ha sido ejecutado por Sánchez Moratino y Marín. Lo tripulan las niñas Matilde Ayuso y Manolita Albacete, y los niños Agustín y Antonio Ciemaras.

El desfile

Varias bandas de música desfilaron por la pista.

A la hora anunciada, después de un cañonazo, entró en la pista una sección de Caballería de la benemérita, que hizo el desfilé.

«Una palma», de don José Sarrá. Lo ejecutó don Manuel Tena-Crave.

«Jardín», de don Filiberto Cano. El presidente de la Comisión presentó una fusaa de concurso titulada «Rosas y fresas».

Autos de batalla

Presentaron coches para batallar los señores Castaño, Maceres y Guilarro.

Coches decorados

«Un quinqué», de don Manuel Ayuso.

«Gobierno de la abundancia», del señor Iniesta y emblema.

«Una cesta», de don José Viudes.

«Un verdorón», del señor González Ojivares.

«Una Corballe», de don José López Morote.

«Guitarra y panderetas», del señor López Ferrer.

«Anfora», de don Bienvenido Herrero.

«Legionario», de don José Ferrán.

«Atributos de artillería», de varios oficiales del Regimiento.

«Fantasía», de la señora de Alonso Martínez.

Coches de Batalla

Presentaron coches los señores Sánchez García Hernández Mora, Beniar, Romero Elorriaga, Velasco, Riva Morales que repartió pequeñas botellas de «Anís Machaquitos», y otros.

Los estandartes

El mayor gusto artístico ha presidido este año en la confección de estandartes. Ha desaparecido lo que tantas veces costumbre de ver, y se ha hecho algo verdaderamente original y muy bonito.

Se han construido bajo la dirección de don Antonio Ciemaras y don José Viudes.

Fueron muy justamente elegidos.

El jurado

Formaban el jurado que había de otorgar los premios los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde, Jara Carrillo, Seiquer, Cardona, Camilleri, Ojive y Ciemaras Valero.

La Batalla

Hecho el desfile entre los nutridos aplausos que el público otorgaba a los coches que se presentaban, sonó un nuevo cañonazo y dió comienzo la batalla.

Resultó animadísimo; de tribunas, sillas y carruajes se tiraban los ramos de flores a millares. No había descanso. La gente joven, sobre todo de las muchachas, luchaban fieramente. El aspecto del Parque en aquellos instantes era incomparablemente bello.

Pronto quedó en el piso una espesísima alfombra de flores.

Terminada a batalla, y cuando se estaban otorgando los premios, aún se luchaba con denuedo en muchas tribunas.

Ha sido, en suma, una batalla admirable.

Los premios

El Jurado otorgó los premios de la siguiente forma:

Carrozas: Premio de Honor: «Una mosca», de don Angel Guirao.

Primer premio: «Kiosco chino», de don Adolfo Ceño.

Segundo: «Timero de Talavera», de don Carlos Soriano.

Tercero: «Capricho japonés», del señor Lumeras.

Cuarto: «Torreta Castellana», del Circulo de Bellas Artes.

Quinto: «Agustina de Aragón», del Tiro Nacional.

Sexto: «Rosas y fresas», del Ca-

Las carrozas del señor Ciemaras, de La Peña y del Ayuntamiento se presentaban fuera de concurso.

Coches: Premio de Honor: «Un quinqué», de don Manuel Ayuso.

Primer premio: «Un jardín», de don José Ferrán.

Segundo: «Un verdorón», del señor González Ojivares.

Tercero: «Un Capricho», de la señora de Alonso Martínez.

Cuarto: «Cuerno de la abundancia», del señor Iniesta.

Quinto: «Guitarra y panderetas», del señor López Ferrer.

Sexto: «Una anfora», del señor Herrero.

Automóviles: Premio de Honor: «Manilla y peluca», del señor Soriano Cano.

Primer premio: «Serpientes», del señor González.

Segundo: «Un cloruro», del señor Ceño.

Tercero: «Flores», del señor Ceño.

Cuarto: «Una jarra», del señor Ceño.

Quinto: «Una cesta», del señor Viudes.

Sexto: a don Angel Romero.

Final de fiesta

Terminada la fiesta las carrozas y coches desfilaron por las calles de costumbre, hacia el teatro Romea donde había de celebrarse el Baile de las Flores.

La carrera estaba atestada de público que tributaba grandes aplausos a las carrozas; especialmente en la Trapería el paso se hacía difícil por la enorme aglomeración. El desfile terminó en la puerta de Romea.

Baile de las Flores

El clásico baile de las Flores, del que no puede prescindirse pues es un completo de la Batalla, resultó, como siempre, brillantísimo.

La sala de Romea estaba espléndida de luz y de animación; Labiar se colocaron artísticos arduos de guirnalda de flores y profusión de luces. En el centro del escenario aparecía un artístico letrero de luce y flores en el que se leía Baile de las Flores.

El aspecto del salón era admirable; las muchachas, con sus bonitos trajes de la Batalla, daban una nota originalísima y artística que entre el marco delicioso de la sala de Romea y la profusión de luces producía un efecto de belleza inolvidable.

La animación era extraordinaria; el elemento joven bailó sin descanso y no encontraba momento de dar por terminada fiesta tan agradable. Fué el baile de las Flores un completo digno remate de la hermosa Batalla celebrada.

Felicitación

La comisión organizadora, y especialmente su presidente don Antonio Ciemaras, recibieron innumerables felicitaciones. Muy merecidas son; la Batalla de Flores celebrada este año puede considerarse de las buenas entre las mejores, y eso se ha conseguido luchando con enormes dificultades.

El señor Ciemaras Valero, hombre que ha sabido salir triunfante en todas las empresas que ha emprendido, puede añadirse un triunfo más muy legítimo con el festejo que Murcia puso en sus manos. Como era de esperar ha sabido responder a esa confianza que todos abrigábamos desde que supimos que la presidencia de tal artístico festejo había ido a su manos.

Reciba por ellos nuestro aplauso y nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus inteligentes colaboradores de la Comisión.

El Director Gral. de los Registros

En el correo de ayer tarde solo para Madrid nuestro querido amigo el Director General de los Registros don Emilio Díez de Revenga.

Acompañan al señor Díez de Revenga su distinguida esposa y bellísima hija Pepita. En la estación le despidieron numerosos amigos que le significaron su afecto.

Durante el día de ayer se repitieron las muestras de cariño de sus numerosas amistades que en número considerable desfilaron por su domicilio dándole la enhorabuena.

Como su nombramiento le ha sorprendido cuando tenía que ventilar en esta numerosos asuntos de su bufete, el señor Díez de Revenga aprovechará alguna vacación para poder atender a ellos y con este motivo vendrá a Murcia algunas veces.

Le deseamos un feliz viaje.

El conflicto de las Comunicaciones

La situación

La prensa de Madrid nos da los siguientes detalles respecto al estado en que se encuentra el conflicto planteado por Telégrafos y Teléfonos.

Desde Madrid se ha restablecido la comunicación telegráfica con varias provincias del Norte. Igualmente hay ya comunicación telefónica con numerosas provincias. Otras comunican también entre sí.

Todo el personal de Teléfonos de Barcelona ha hecho acto de adhesión a la Compañía. En Madrid han readmitido nueve empleados que reiteraron su firma de adhesión a la junta suprema.

Por cometer actos de sabotaje se han practicado bastantes detenciones.

En Valencia y Alicante se han celebrado manifestaciones contra el personal de Telégrafos.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una enérgica protesta al Gobierno por la huelga de telegrafistas y telefonistas, ofreciendo su adhesión al Gobierno.

El personal del ministerio de Instrucción pública ha dirigido al ministro un documento en el que hacen constar su protesta por la huelga, ofreciendo su adhesión incondicional al Gobierno.

Una comisión de empleados de Gobernación, en nombre de todos sus compañeros, ha visitado al ministro de Hacienda señor Ciemaras para felicitarle por su elevación a los consejos de la Corona.

La subasta de Bonos del Tesoro, apesar de las dificultades de las comunicaciones, ha tenido un éxito completo. En Bilbao se han suscritos 25 millones y en Madrid la cifra que rebasa el importe total.

El éxito de esta operación, unido a la firmeza de la Bolsa, demuestra la confianza que inspira al Gobierno «A. B. C.», hablando de la situación del conflicto, escribe:

«Los funcionarios de Telégrafos saben bien a estas horas que cuando las más dejan transcurrir con abandono de sus obligaciones, más denso ambiente de hostilidad ha de irles rodeando. Le extorquimos para el comercio y para el público en general es demasiado grave para que pueda tolerarse; no por ello se desanima; maso no se va a coludar por un estímulo como el que la produce.»

Las protestas en Madrid y en provincias se han multiplicado; y en

Se envían para ello de las listas de las secciones, según el artículo 13 de febrero de 1919.

1.º Concedida una vez conocida por el medio el número de maestros que se precisarán de plaza, de las listas necesarias para que rápidamente y de una vez obtengan la propiedad desde el primero al último puesto.

3.º Como para la consecución de este fin son insuficientes las escuelas de poblaciones menores de 1.000 habitantes, que actualmente se adjudican, se concederán a los maestros con servicios interinos las escuelas vacantes de poblaciones menores de 1.000 almas y las de nueva creación hasta completar el cupo.

4.º Mientras las Cortes aprueben, con carácter urgente, la creación de las 20.000 escuelas que necesita España para cumplir lo que dispone la ley del 57, las escuelas mixtas que excedan de cincuenta alumnos, se desdoblarán en secciones una a cargo de maestro y otra de maestra.

5.º Reconocimiento de los servicios interinos para los efectos de los derechos pasivos.

6.º Derecho a jubilación con arreglo al sueldo disfrutado en la última categoría sin limitación de tiempo.

7.º Desaparición de los derechos limitados; y

8.º Fundación en Madrid de un periódico órgano oficial de las agrupaciones provinciales de maestros con servicios interinos.

IMPORTACION Y EXPORTACION

La revisión arancelaria

La Comisión encargada de la revisión de Aranceles de Aduanas de España, ha hecho pública la siguiente nota:

«La primera reunión de la Comisión designada para revisar los Aranceles españoles, tuvo lugar el día 31 de Marzo, en el despacho del señor director de Aduanas. Los encargados de este trabajo son los representantes de los intereses agrícolas e industriales del país y de las clases obreras. Los productores de cereales han elegido nueve miembros los ganaderos, dos; los intereses industriales, nueve, y los obreros, dos. Estos representantes han sido elegidos por los intereses mencionados sin la intervención del Gobierno. Además como representantes del Gobierno, forman parte de la Comisión los directores de Aduanas Comercio y Agricultura y el director de Comercio del ministerio de Estado. También se designan por el

Gobierno otros 10 miembros, que representan la agricultura, la industria y los obreros.

El presidente de la Comisión es el director general de Aduanas, que es también presidente de la Comisión permanente, una Comisión de trabajo encargada de estudiar el efecto de las modificaciones que han de ser introducidas en la tarifa. Esta Comisión permanente también se compone de representantes de la agricultura, la industria y los obreros. El vicepresidente de la Comisión es el director general de Aduanas.

Se piensa clasificar de nuevo los artículos importados y exportados, aumentando el número actual de divisiones de la tarifa—que es de 716—hasta, más o menos, 1.500. Esta reforma según se dice, se hace necesaria a causa del desarrollo industrial que ha tenido lugar en España desde la última revisión, siéndole conveniente por eso aumentar la clasificación, con el objeto de proteger de inmediato las diversas manufacturas que actualmente existen.

Para que los intereses de todas las clases del pueblo puedan recibir debida consideración, la Comisión está repartiendo circulares, pidiendo datos que tengan relación con el grado de protección que se necesita para los diversos intereses.

A los fabricantes se les pide someter relaciones del coste de sus materias primas, el lugar de compra, el coste del transporte desde el punto de compra, sea en España ó en el extranjero, hasta la fábrica; los jornales pagados a los obreros, la capacidad de sus fábricas, el coste de sus artículos fabricados y si necesitan más protección arancelaria ó si pueden hacer negocios con una tarifa reducida.

Se envía otra circular a los agricultores, preguntando el coste de su producción, por tonelada, de los diversos cereales cultivados, los jornales de los obreros y el arriendo que deben pagar al propietario del terreno. Se les pregunta también si la agricultura necesita más protección que actualmente se concede por la tarifa, ó menos.

Una circular semejante se envía a los representantes de las clases obreras, considerándose que estas últimas representan los intereses de los consumidores. Dicha circular solicita una relación del coste de los comestibles indispensables, ropa y alquiler de casa.

Valiéndose de los informes recibidos por medio de estas circulares, la Comisión permanente tiene el propósito de estudiar detalladamente las necesidades arancelarias del Reino. Se declara que es la intención reformar los Aranceles de tal modo, que no solamente redundará en beneficio de las industrias españolas, sino

que será un estímulo para disminuir el elevado costo de la vida.

Se dice que el estudio de las tarifas que han de ser adoptadas en España por el momento, no empezará sino el próximo mes, y por lo tanto, la nueva ley no se acordará en el Congreso antes de los últimos meses del año en curso.

En vista de esta última circunstancia, no es probable que los nuevos Aranceles puedan ser puestos en vigor antes del principio del año 1920. Es así que revocados ya sus Tratados comerciales con Suiza, Alemania, Dinamarca y Noruega, que reglamentaban su comercio con estos países antes de la guerra. Todos los demás países eran en esa época tratados sobre la base de la nación más favorecida; una doctrina que fué interpretada según las normas europeas. Todos esos Convenios dejarán de tener efecto el 20 de Septiembre de 1919, y después de esa fecha, el comercio de todas las naciones quedará sujeto a la aplicación máxima de los Aranceles actualmente en vigencia, a menos que se firmen nuevos. Tratados antes de esa fecha, o a no ser que se hagan arreglos para que continúen en vigor los derechos actuales hasta que se apruebe la nueva ley arancelaria.

Personal de Obras públicas

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente convocatoria:

«Con arreglo a lo que disponen los artículos 10, y 11 del reglamento de 7 de Diciembre de 1917, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes desde el día 1.º de Julio hasta el 20 del mismo, ambos inclusive, para tomar parte en los ejercicios de ingreso en esta Escuela, que darán comienzo el día 20 de Julio próximo.

Las instancias, dirigidas al director de la Escuela, deberán presentarse en la secretaría de la misma cualquier día no festivo, de diez a doce de la mañana.

Se satisfarán por derechos de examen 25 pesetas en metálico.

Los ejercicios versarán sobre las materias comprendidas en los programas ó cuestionarios publicados en la «Gaceta» en Mayo de 1915.

Madrid 7 de Abril de 1919. — El director, L. Castelu, marqués de Echandía.»

Uno de los triunfos obtenidos por la CASA GAL, es la nueva fabricación del jabón en tubos para afeitarse. Supera a todos los conocidos por su perfume y abundante espuma. En tubo de cartón—peseta. En tubo de metal, 1'50.

Bazar Murciano

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distia de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La local es de las mejores de España en su trato.
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

CEREGULOSA (Extracción de cereales)

Alimento nutritivo y gran poder nutritivo reconstruyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS



RHODINE

EN TUBOS DE 20 COMPRESIONES DE 1 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS y ENFERMAS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende

Vaselina Neutra
Aroma exquisito de la CASA GAL. Caja 25 céntimos. Bazar Murciano.
Teléfono de EL TIEMPO N.º 25

Precios del Mercado

PAJUNA
Precios del día 211
Patatas, 20'00.—Alfalfa, 20'00.—
L. Hugas, 50.—Coles, 40.—Ajo, 45.
Haba, 6'00.—Tomates, 40'00.—
Percebo, 60'00.—Bajo, 30'00.—Cebolla,
0'30.—Patatas, 0'8.—Guisantes, 24.
Uva, 4'50.—Pimientos, 60'00.—
Limonas, 7'00.—Nabos, 1'75.—
Santos, 00.—Añonch, 26

PISCADERIA
Precios del día 211
Laguarda, 0'00.—Mero 0'00.—
Cada, 3'00.—Sardina, 1'60.—
1,20.—Mujol, 2'50.—Dorada, 1'20.—
Bonito, 2'70.—Atún, 3'00.—
3'00.—Salmonete, 4'00.—
2'00.—Atún, 4'00.—Calamares, 4'00.

Registro civil
Movimiento de población durante las últimas 24 horas
JUZGADO DE SAN JOAQUÍN
Nacimientos, 6.
Defunciones, 5.
Matrimonios, 3.
JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 4.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 3.
Teléfono de «El Tiempo»
N.º 25

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: DON JULIO GARCÍA GAITURNO, médico bacteriólogo.
Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, aguas, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas las vacunas y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antibiótico por el método de Högnes.
Baños de vapor.—Letra A. Frente al Horna de la Puensana.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHS
Idioma Francés, Cálculo Mercantil, Contabilidad por Partida Doble, Jaberías, 10.

CHANCLOS DE GOMA
Ha llegado el surtido completo para señores, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO

Membrillos limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Gran surtido en paraguas
BAZAR MURCIANO

Notas Talavera. Jabón, pastillas grandes 1'50 y pastillas medianas, 0'50. Bazar Murciano.

Folleton de EL TIEMPO

(63)

«... día en que se le ocurre que, si le matan de un modo misterioso, se lleva el secreto a la tumba y los asesinos quedan impunes. Este pensamiento le decide a confiar a alguien su caso.

—¡A la mía—exclamó Dréxel, que raciocina usted con una precisión admirable!

—Muchas gracias. Viene la elección de confidente; claro está que prefiero que su secreto no salga de la casa. La señora Ráston no le conviene; ya sobran los nervios. Por consiguiente, no tiene más remedio que confiarse a mí. Me habla y le agradezco la confianza de que da pruebas; y esto lo trae otra vez al punto de partida de esta conversación. Cuando solicitó su asistencia, tuvo la bondad de decirme que confiaba en mi valor y honridad. Me parece que desde un principio nos hicimos cargo de que se corría alguna riesgo.

—Ciertamente; mas no...

—Pero, de pronto, la aventura nocturna con sus personajes dramáticos y el siniestro puñal hacen que, sin más ni más, me reconozco como si ya no pudiera servir más que de estorbo, pretendiendo que se deje luchar solo contra los nuevos peligros que sobrevengan y advirtiéndome que es usted un mal compañero.

—Lo soy, en efecto, muy malo desde este nuevo punto de vista.

—Pero, ¿no ve usted que no puedo retirarme aunque lo quisiera? ¿Por qué confiar en mí, y usted comprendiendo que no me es posible decirle: Corre

usted un riesgo tan grande, que Magdalena estimo en algo su vida y se retira. No puedo decorosamente irme de aquí y ocultarme no sé dónde, de no sé qué; no puedo, ni quiero. Ponga usted la hipótesis de que Lord muere; ¿crea usted que me perdonaré nunca no haber buscado a sus asesinos? No, Dréxel; no hablemos más de eso, a no ser que usted, a pesar de su promesa formal, falte a su palabra y me deje luchando sola contra un enemigo misterioso. Si usted me abandona, las cosas seguirán como antes; pero yo no volveré atrás. Después de lo que usted me ha dicho de usted y de las razones que le obligan a ocupar la posición en que se halla, es monester ser ciego para no comprender que el peligro se ha multiplicado. Pero, de todos modos, le confesaré que me sería muy doloroso renunciar a todo. No puedo; este asunto despierta en mí un interés extraordinario por las vivas ansias por tomar en él parte activa. No me hable usted del peligro; si este ha aumentado, mis energías aumentarán en proporción. No me considere como un mero confidente; déjeme que le ayude con todas mis fuerzas.

Así fué cómo los dos entraron en campaña contra un enemigo desconocido, ratificando su alianza y formando un plan de campaña en defensa de su común amigo.

—Me falta hacerle una pregunta—dijo Magdalena, antes de separarse de Dréxel.—Todo lo demás me parece evidente. ¿Es usted seguro de

que el puñal y todo lo demás no es obra de cualquier otra sociedad? ¿No podría ser?

—Ya entiendo—interrumpió Dréxel.—No se force usted, ¡plíquese! El puñal clavado en la mano muerta no es cosa original; el ladrón más vulgar puede recurrir a esta estratagema para disimular sus verdaderos propósitos.

—¿Usted cree? Entonces...

—También pudiera ser obra de cualquier emisorio novelesco de otra sociedad de menor cuantía. No hubiera atribuido tanta gravedad el asunto a no ser por el mismo puñal.

—¿El mismo puñal?

—Sí; no es un arma como las otras.

—No lo entiendo.

—Es el puñal, empleado por la liga más poderosa que existe en la tierra; es un anuncio de muerte. Tengo sobrado motivo para conocer ese puñal.

XXXII

Un jeroglífico

«Querid a mígo Vaughán: No le recorda, en un jeroglífico aquellas tardes de invierno de algunos años atrás en que los dos, ayudados por una mujer, fué el primer día de un invierno que se va a acabar.»

